

SEGUNDA PARTE.

GOBIERNO ECLESIAÍSTICO.

ARZOBISPADO.

- Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo y Regente del Imperio, Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Palacio arzobispal. Por no haber tomado posesion del Arzobispado, gobierna actualmente la mitra el Sr. Dr. D. Bernardo Gárate.
- Secretario encargado, Br. D. Ignacio Martínez y Rojas, 1ª de San Ramon núm. 13.
- Prosecretario encargado, Br. D. Pedro Buenaventura Capilla, Tompeate núm. 5.
- Oficial mayor, D. Primo Feliciano Cárdenas, espalda de San Lorenzo núm. 1.
- Oficial 1º, D. Pedro Barrera, Vergara núm. 18.
- Idem 2º, D. Genaro Beltran Gonzalez, Venero núm. 12.
- Idem 3º, D. Rafael Morales, Esclavo núm. 6.
- Idem 4º, presbítero Br. D. José de Jesus Mota, 2ª de San Ramon núm. 7.
- Portero, D. Leandro Altamirano, Apartado núm. 2.
- Promotor 1º, Presbítero Lic. D. Amador Silva, 3ª del Relox núm. 7.
- Promotor 2º, Presbítero Lic. D. Ismael Antonio Jimenez, 1ª del Relox núm. 11.
- Auxiliar del promotor 1º, Presbítero Lic. D. Joaquin María Diaz, colegio Seminario.
- Contador de la curia, D. Mariano Hernandez, cuadrante de Santa Catarina núm. 6.

PROVISORATO.

- Provisor y vicario general, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea, canónigo de esta Santa Iglesia y obispo electo de Tulancingo, Encarnacion núm. 7.
- Notario oficial mayor, Lic. D. José María Paredes y Arrillaga, Cocheras núm. 14.

Escribiente y notario, D. Mariano Tellechea, 1ª de Vanegas núm. 1.
 Portero, D. Matías Posadas, Arco núm. 1.
 Promotor 1º, Lic. D. Amador Silva, catedrático del Seminario, 3ª del Relox núm. 17.
 Su auxiliar, Lic. D. Joaquin María Diaz y Vargas, catedrático del Seminario, en el mismo colegio.
 Promotor 2º, Lic. D. Ismael Antonio Jimenez, catedrático del Seminario, 1ª del Relox núm. 11.
 Defensor de matrimonios, Lic. D. José Amado Herrera, cura interino de San Sebastian, en el mismo curato.

JUZGADO DE CAPELLANIAS.

Juez, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. de Ormaechea, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y obispo electo de Tulancingo, Encarnacion núm. 7.
 Defensor fiscal, Presbítero Lic. D. José Amado Herrera, actual cura de San Sebastian, en la misma parroquia.
 Notario mayor con licencia ilimitada, Lic. D. Atilano Sanchez, puente de Alvarado núm. 13.
 Notario oficial mayor, con licencia ilimitada, Presbítero Lic. D. Agustin Pámanes, Aguila núm. 12.
 Notario, oficial mayor 2º, Lic. D. José María Aparicio, estampa de San Miguel núm. 18.
 Oficial 2º, D. Mariano de Guzman, 3ª de Vanegas núm. 2.
 Archivero, Lic. D. José Ruperto Teija y Senande, Misericordia núm. 7.
 Escribiente y contador de moneda, D. Manuel Guzman, Tacubaya.
 Escribiente, D. Alfonso María Aparicio, estampa de San Miguel núm. 18.
 Idem, D. Miguel Gomez Pedrozo, 3ª de Vanegas núm. 2.
 Idem, Lic. D. Pedro Sanchez Colomo, Cerca de Santo Domingo núm. 12.
 Oficial de cuenta y razon, D. Francisco Guerrero Perez Tejada, Acequia núm. 25.
 Defensor abogado, Lic. D. Gabriel Sagaseta, Bajos de San Agustin núm. 1.
 Agente 1º, Lic. D. Miguel Hidalgo y Terán, calle del Seminario núm. 8.
 Idem, 2º, Lic. D. Manuel María Bustos, Santa Ines núm. 3.
 Notario receptor, D. Manuel Castillo, plazuela de Loreto n. 1.
 Idem, D. Francisco Arechavala, Santa Teresa núm. 15.
 Portero, Juan Posada, Arco núm. 1.

CABILDO ECLESIASTICO METROPOLITANO DE MEXICO.

DIGNIDADES.

Dean, Sr. Dr. y Mtro. D. Manuel Moreno y Jove, calle de Santa Clara núm. 9.
 Chantre, Sr. Dr. D. Domingo de la Fuente, calle de Santa Teresa núm. 17.
 Tesorero, Sr. Dr. D. José Braulio Sagaseta, 2ª del Puente de la Aduana Vieja núm. 8.

CANÓNIGOS.

Sr. Dr. D. Salvador Zedillo, calle de Santa Teresa la Antigua núm. 13.
 Sr. Dr. D. José Miguel Alva, Chavarría núm. 28.
 Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea, Obispo electo de Tulancingo, calle de la Encarnacion núm. 7.
 Sr. Dr. D. José Miguel Zurita, en los Angeles.
 Secretario, Br. D. Ignacio Martinez Rojas, 1ª de San Ramon núm. 13.
 Prosecretario, Br. D. Pedro Capilla, calle del Tompeate número 5.

JUECES HACEDORES.

Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea, Encarnacion núm. 7.
 Sr. Dr. D. José Miguel Zurita, en los Angeles.

PADRES CAPELLANES DE CORO.

Br. D. Bernardo Mendoza, Escalerillas núm. 11
 „ „ Juan Mendoza, en la misma casa.
 „ „ Anselmo Falcon, calle de la Verónica núm. 6.
 „ „ Joaquin Adan, calle de los Parados núm. 8.
 „ „ Nicolas Bernal, ausente con licencia.
 „ „ Agustin Villalobos, 2ª de la Verónica núm. 5.
 „ „ Antonio Castillo, calle de Arsinas núm. 13.
 „ „ Nicolas Castillo, Colegio de Infantes.
 „ „ Susano Melo, San Sebastian, en el curato.

PADRES APUNTADES.

Br. D. Nicolas Castillo, Colegio de Infantes.
 „ „ Susano Melo, parroquia de San Sebastian.

PADRES MAESTROS DE CEREMONIAS.

- Br. D. Nicolas Bernal, ausente.
 „ „ Nicolas Castillo, Colegio de Infantes.

PADRE SACRISTAN.

- Br. D. Manuel María Huerta, Colegio de Infantes.

PADRE PENITENCIARIO.

- Br. D. José María Lopez, Hospicio de San Nicolas núm. 2.

PERTIGUERO.

- D. Miguel Cataño, calle de Zapateros.

SACRISTAN.

- Anselmo Cardela, Colegio de Infantes.

BIBLIOTECA.

- Encargado de ella, Sr. dignidad tesorero D. José Braulio Sagseta.

- Su segundo, Br. D. Feliciano Arango, Machincuepa núm. 1.
 Mozo de la misma, Juan Quiroga.

CONTADURÍA.

- Contador, D. José María Bernal, plazuela de Loreto núm. 3.
 Oficial, D. Rafael Barberi, Olmedo núm. 10.
 Escribiente, D. José María Herrera, plazuela de San Juan de Dios núm. 10.
 Notario, D. José María Covarrúbias, Santísima núm. 2.

CLAVERÍA.

- Mayordomo, D. Rafael Diaz, Medinas núm. 17.
 Oficial, D. Dionisio Aleman, Santa Clara núm. 9.
 Contador de moneda, D. José Leonis, Chiquis núm. 3.

PARROQUIAS.

SAGRARIO METROPOLITANO.

Después de la conquista, esta es la primera iglesia que se fundó en la ciudad de México. Está situada al Oriente á un lado de la Catedral. Al principio se llamó Santiago, y erigida ya en parroquia, estuvo allí mucho tiempo la imagen de Nuestra Señora de los Remedios. En el Escudo de armas de México, párrafo 251

se lee, que D. Fernando Cortés dió orden á Juan Rodriguez de Villafuerte para que erigiese casa á Nuestra Señora de los Remedios, y despues dice que á poco tiempo despues de la conquista, tuvo el título de Santiago, que despues perdió, permaneciendo el de Nuestra Señora de los Remedios.

Se cree que la espresada iglesia parroquial fué administrada por el clérigo D. Juan Diaz, como capellan que era del ejército de Cortés, hasta el año de 1523 en que por nombramiento del emperador le sucedió el Br. D. Pedro Villagran.

Posteriormente se trató de hacer mejor fábrica para el Sagrario, anexa á la Catedral, por donde se comunica interiormente, cuyo plano fué formado por el arquitecto D. Lorenzo Rodriguez, quien lo presentó con la esplicacion respectiva el 7 de Enero de 1749. En 15 de Setiembre del mismo año, el Illmo. Sr. Arzobispo de México, D. Francisco Antonio Lorenzana consagró el altar principal, y en 9 de Enero de 1768 se abrió y estrenó el templo. El altar mayor que hoy existe es muy hermoso, y se estrenó el año de 1829.

La situacion de este templo es de Norte á Sur, estando á aquel viento el altar mayor. Tiene dos puertas, una al Sur que es la principal, y la otra al Oriente, que sale cerca de la plaza de Armas y calle del Seminario. Ademas del altar mayor, tiene doce pequeños, distribuidos en el cuerpo de la iglesia, y en los que hay imagenes de gran veneracion (1) El cuadrante de la parroquia mira hácia el Sur. La iglesia tiene una superficie de 54 varas cuadradas, cuya planta forma una cruz de iguales dimensiones: su estructura y distribucion interior es muy buena, por los tamaños tan proporcionados de su arquitectura, la cual, aunque pertenece al órden churrigueresco, es muy agradable. Es de tres naves: tiene mucha luz; sus colaterales son magníficos; sus adornos ricos; sus paramentos muy preciosos, y sus altares de oro y estuco, fabricados con mucho gusto al estilo moderno.

Los límites de esta parroquia se estienden por el Oriente desde San Agustin á la Santísima: al Poniente, de las rejas de la Concepcion á Balvanera: al Sur, desde la calle de Capuchinas á la plaza del Mereado; y al Norte, del Puente de la Misericordia á la calle de la Cerbatana.

Con motivo del fuerte terremoto de 19 de Junio de 1858, sufrió la parroquia del Sagrario varias cuarteaduras en la bóveda que está arriba de la puerta que mira al Oriente; pero merced al empeño de uno de sus párrocos, el Sr. Dr. D. José María Diez de Sollano (2), que contribuyó para la reposicion, se logró que á poco

(1) En esta parroquia está fundada la congregacion de señoras, conocida por de la Vela perpetua.

(2) En 12 de Julio fué consagrado este señor para obispo de la nueva diócesis de Leon, creada por Su Santidad el Sr. Pio IX, en el Consistorio de 16 de Marzo de 1863.

tiempo quedase en estado de volverse á abrir al público. Está servida por tres párrocos y catorce vicarios.

En el mes de Marzo de 1861, y aun despues, esta parroquia fué cateada de orden del gobierno de Juarez, estrayendo varias alhajas de plata. Segun la Memoria del ministro de hacienda, D. Miguel Lerdo de Tejada, publicada en el año de 1857, poseia esta parroquia tres fincas, cuyo valor es de 115,000 pesos, las que en 1861 le fueron quitadas por el espresado gobierno.

En el año de 1749, cuando se hizo la nueva fábrica del Sagrario, se fabricó entre este templo y la catedral una capilla que, segun tradicion, primero sirvió de bautisterio de la parroquia del Sagrario: despues, un devoto llevó allí una imágen de S. Antonio, y posteriormente una señora ha colocado allí una imágen de Nuestra Señora de la Soledad, que se conserva en la actualidad. Dicha capilla sirve tambien para cantar responsos á los difuntos. (1)

Sr. cura Dr. D. Agustín Rada, Colegio de San Ildefonso.

„ „ Dr. D. Eulogio María Cárdenas, callejon de las Cruces núm. 3.

En esta parroquia nacieron en todo el año pasado 864 hombres y 796 mujeres: total 1,660. Hubo 202 casamientos, y murieron 495 hombres y 540 mujeres: total de muertos 1,035.

SAN MIGUEL. (2)

La parroquia de este nombre estuvo al principio en la antigua iglesia de San Lucas Evangelista, en 21 de Enero de 1690. De allí se pasó á la iglesia donde en la actualidad existe con el nombre del Arcángel S. Miguel, el 17 de Octubre de 1692; conduciéndose de la antigua iglesia al Santísimo Sacramento, en una devota y solemne procesion, y colocándolo el cura del Sagrario metropolitano, á las ocho de la mañana. La iglesia de San Miguel fué dedicada el año de 1714. Está situada de Oriente á Poniente: á este viento el altar mayor y á aquel la puerta principal. Ademas del altar mayor, que es muy hermoso, tiene en el resto del templo, tres por la banda del Norte y tres por la del Sur. Junto al presbiterio, del lado del Evangelio, hay una capilla consa-

(1) Por un breve apostólico de Su Santidad el Sr. Pio IX, de 19 de Mayo de 1863, se ha dignado conceder que por el tiempo de siete años ganen los fieles en la iglesia parroquial del Sagrario el jubileo de Porciúncula que se ganaba en las iglesias de religiosos franciscanos de esta ciudad, el dia 2 de Agosto de cada año, entretanto pueden abrirse estas iglesias al culto católico.

(2) Esta parroquia, así como la de Santa Catarina, gozan del derecho de asilo.

grada á María Santísima del Pilar que es la titular de la parroquia, juntamente con el Arcángel S. Miguel. En el cuerpo de la iglesia, por la banda del Norte, existe otra capilla dedicada al Patriarca Señor S. José.

En el año de 1850, cuando se encargó de esta parroquia el Sr. Dr. D. José Sotero Zúñiga, puso el mayor empeño en componer la iglesia, estando en la actualidad sus altares bruñidos de oro y estuco, al estilo moderno. El templo es espacioso, y disfruta de bastante luz.

La administracion de esta parroquia comienza, por el Sur, desde la esquina de Monserrate hasta la que está frente á la fuente de San Pablo: por el Oriente, desde ésta hasta la esquina de la Estampa de Balvanera: por el Norte, sigue su línea recta por las Rejas de ese convento hasta la esquina de la calle de Capuchinas; y desde aquí, por el Poniente, continúa hasta terminar en la esquina de Monserrate, donde dió principio.

Segun los periódicos que se publicaban el año de 1861, fueron estraidas en el mes de Marzo de ese año, de orden del gobierno de Juarez, algunos vasos sagrados y varias alhajas pertenecientes á la iglesia, y otras de la propiedad del Sr. Zúñiga, quien recibió muchos ultrajes de los comisionados del cateo.

La cofradía del Santísimo Sacramento, fundada en esta parroquia, tenia antes de 1861 dos fincas, cuyo valor era de 8,500 pesos. La parroquia tiene para su administracion un cura y dos vicarios.

Sr. cura Dr. D. José Sotero Zúñiga.

En esta parroquia nacieron en todo el año pasado 256 hombres y 219 mujeres: total 475. Hubo 36 casamientos, y murieron 101 hombres y 116 mujeres: total 217.

SANTA CATARINA MÁRTIR.

Esta parroquia es una de las mas antiguas de la conquista á acá: deteriorada con el tiempo, se reedificó por disposicion de D^a Isabel de la Barrera, quien dejó en su testamento cuantiosos bienes para la fábrica. La Sra. D^a Josefa María Fagoaga, esposa del Sr. Lic. D. José María Fagoaga y primo suyo, á principios del presente siglo XIX, donó á esta parroquia cuantiosas limosnas para el culto, y de la cual fué feligres durante su matrimonio. La iglesia se abrió de nuevo al público el 22 de Enero de 1662, solemnizándose este acto con una devota procesion. La capilla mayor, conocida por de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, se dedicó el 25 de Noviembre de 1693. La situacion de la iglesia es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: tiene otra puerta que

mira hacia el Sur. Además del altar mayor tiene en el cuerpo de la iglesia cuatro por el lado del Norte y tres por el del Sur, los cuales están embutidos en la pared, ocupando el ancho de tres cuartas que tiene la mesa de cada altar. En ellos se veneran imágenes que tienen muchos devotos. Las ventanas, que son veinte, comunican mucha luz al templo, que es espacioso y grande. La función titular se celebra el 25 de Noviembre.

Los límites de esta parroquia son, por el Sur, desde el puente de la Misericordia hasta el de Santo Domingo, de donde tomando por las calles de las Moras y Arsinas, vuelve al puente del Carmen: por el Oriente, desde el Albarradon hasta el guarda de la calzada de Guadalupe: por el Poniente, desde esa calzada hasta el puente de Tezontlale, desde el que sigue hasta el del Clérigo, y desde éste por la calle del Chucho hasta el de la Misericordia por donde comenzó.

Antes de 1861 poseía esta parroquia ocho fincas, cuyo valor era de 351,000 pesos. Está administrada por un cura y dos vicarios.

Sr. cura Dr. D. Javier Aguilar de Bustamante.

En esta parroquia nacieron en todo el año anterior, 439 hombres y 398 mujeres: total 837. Hubo 60 casamientos y murieron 150 hombres y 169 mujeres: total de muertos 319.

SANTA VERACRUZ.

El conquistador D. Fernando Cortés fundó en esta iglesia una archicofradía con el título de la Cruz, cuyos estatutos fueron aprobados por Fr. Domingo de Betanzos, vicario general del reino, por auto de 30 de Marzo de 1527: una de sus instituciones es asistir á los reos en la capilla, suplicio y entierro. Por una bula expedida en Roma por Su Santidad el Sr. Gregorio XIII, á 13 de Enero de 1573, se concedió á la archicofradía se agregase á la del Santísimo Cristo de San Marcelo, y cien días de indulgencia á los fieles que visitando la santa imagen, consiguiesen se les descubriera: de aquí parece que tuvo origen el que el Santo Cristo de la archicofradía estuviere cubierto con siete velos, siendo conocido por los fieles por el Señor de los Siete velos. La iglesia es también una de las primeras cuando se verificó la conquista; pero después fué reedificada á costa de la archicofradía, teniendo lugar su dedicación el 14 de Octubre de 1730. (1) En el tiempo que estuvo esta parroquia á cargo del Sr. Dr. D. José María Aguirre, sufrió una reforma interior el templo, y en el año de 1850,

(1) Esta iglesia se declaró parroquial en el año de 1563, siendo Arzobispo de México el Illmo. Sr. D. Fr. Alonso Montúfar, del Orden de predicadores.

cuando la tuvo el Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea, se pintó y se le pusieron puertas nuevas. Su situación es de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: la otra puerta mira hacia el Sur. Tiene además del altar mayor, en el resto tres por la parte del Sur y cuatro por la del Norte. El largo del templo es de poco más de 50 varas y su ancho de más de 10: está formado en su mayor parte de cantería y lo restante de tezontle; su arquitectura pertenece al orden dórico.

La administración de esta parroquia comprende, por el Oriente, desde el Puente del Zacate hasta el del Hospital Real: por el Sur, desde este puente hasta el Egidio de Velazquez: por el Norte, la esquina que termina en el Puente del Zacate, y por el Poniente, hasta la esquina de Buenavista.

Antes de 1861 poseía esta parroquia tres fincas, cuyo valor era de 9,000 pesos. Hay un cura y dos vicarios para su administración.

Sr. cura D. Atenógenes María Lombardini.

En esta parroquia nacieron en todo el año anterior 395 hombres y 330 mujeres: total 725. Hubo 45 casamientos, y murieron 159 hombres y 144 mujeres: total de muertos 303.

SAN JOSÉ.

En el atrio de San Francisco, antes que se fabricase la iglesia grande y las cuatro capillas que después existieron en ese lugar, había una capilla, la cual construida, la iglesia grande quedó con el nombre de Señor San José ó de los Indios, administrándola como parroquia los religiosos franciscanos mientras tuvieron la cura de almas. Demolido la espresada capilla el año de 1769, fué reemplazada por otra que tuvo el nombre del Señor de Burgos, y que se hallaba en el atrio de la de San Francisco, en situación de Sur á Norte, y en ese tiempo se les quitó á los espresados religiosos el curato. Esto quizá ha dado lugar á que á la actual parroquia de Señor San José se le dé el nombre de primitiva: también puede ser motivo para darle este título, el que cerca del atrio de la misma parroquia se hallaba una de las cuatro ermitas que Fr. Pedro de Gante fabricó para que sirviese de ayuda de parroquia á la de Señor San José. Posteriormente, cuando el Illmo. Sr. Lorenzana hizo en 1772 la división de las catorce parroquias de la ciudad, quedó la de Señor San José con su capilla ubicada, en donde actualmente es el atrio.

El templo que en la actualidad existe como parroquia de Señor San José, lo comenzó á edificar el Sr. Lic. D. Diego Alvarez, que fué su párroco á principios del presente siglo. La arquitectura pertenece al orden dórico; el interior del templo lo adornó el Sr.

Alvarez con unas pinturas de claro-oscuro, sombreadas de oro, en las que se representaban alternativamente, tanto pasajes de la vida de Sr. S. José, como de la conquista de México. Posteriormente se borraron esas pinturas y se reemplazaron con un verde-mar al oleo, con su tablero y frisos, y un tabernáculo de piedra de cantería, pintado de blanco y dorado, y en forma de cipres. De este modo había permanecido el espresado templo hasta el 19 de Julio de 1858, en que por el fuerte terremoto que en dicho día aconteció, entre nueve y diez de la mañana, se inutilizó de tal modo la fábrica, que los mas peritos arquitectos vacilaron acerca de su reposicion, pues todas las claves quedaron fuera de su lugar y rotas, las bóvedas todas partidas y el templo convertido en un estanque de agua, porque el pavimento fué desprendido en fuerza de la misma agua.

El triste estado en que quedó el templo no fué obstáculo para que, con mas atrevimiento que recursos, se emprendiera á los tres días de acontecido el terremoto, la costosa obra de la reedificacion, que duró más de tres años, y se verificó con muchos trabajos y penalidades, á causa de haber quitado el gobierno de Juarez el único recurso que para eso contaba la parroquia, y era la rifa menor de Señor San José, que estaba establecida para la fábrica material del templo; pero sin embargo de esta carencia de recursos, se logró poner en uso el espresado templo, adornándolo con las mesas y colaterales de los altares que eran de la iglesia grande de San Francisco, los que se condujeron á esta parroquia con la correspondiente licencia; y para su colocacion fué necesario formarlos de nuevo y pintarlos de modo que pudieran ser útiles, invirtiéndose en esto la cantidad de cincuenta pesos que donó una persona piadosa de la feligresía, seis de un pobre aguador y cuatro de una señora.

El jueves 14 de Abril de 1859 se bendijo y estrenó la capilla que está al costado izquierdo del templo, y en la que se colocó á la Santísima Virgen Ntra. Sra. de la Luz: frente á esta capilla existe otra consagrada á la imagen de la Concepcion Purísima de la Santísima Virgen, la cual está para concluirse y está á cargo de los socios de la archicofradía del Santísimo Sacramento, fundada en esta parroquia.

El jueves 20 de Junio de 1861 se bendijo y se abrió á los fieles el templo. Está situado de Norte á Sur; á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: la otra puerta mira hácia el Oriente. En cada lado del crucero tiene la iglesia tres altares.

Los límites de esta parroquia son: por el Oriente, desde el Hospital Real hasta el guarda de la Piedad; al Norte, desde el Egido de Velazquez hasta el Hospital Real, y ademas de éste, se le agrega el barrio de Romita. Al Sur y al Poniente, queda el despoblado.

Antes de 1861 poseia esta parroquia una finca, cuyo valor era

de 725 pesos. La administracion de la parroquia está á cargo de un cura y un vicario.

Sr. cura D. José María Borja Vivanco.

En esta parroquia nacieron en todo el año pasado 321 hombres y 309 mujeres: total 630. Hubo 41 casamientos, y murieron 91 hombres y 93 mujeres: total de muertos 184.

SANTA ANA.

El templo de Señora Santa Ana fué reedificado á solicitud de los religiosos de San Francisco, á quienes pertenecia, como visita de la parroquia que se llamó Santiago Tlaltelolco. Se bendijo el 16 de Marzo de 1754. Por motivo de estar la iglesia de Santa Ana cerca de la de Santa Catarina Mártir, pretendieron derecho á ella los clérigos, y en efecto se les concedió. El circular en esta parroquia entró por primera vez el 19 de Febrero de 1755. Hoy se administra independiente de la de Santa Catarina. Su actual párroco, el Sr. Lic. D. Vicente Solares, ha tomado el mayor empeño en reformar el templo, colocando altares de cantería, en lugar de los antiguos de madera que estaban ya muy deteriorados. La iglesia está situada de Norte á Sur: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: ademas de éste hay lugar para seis de cada lado, de los que se han concluido dos, uno por el Oriente y otro por el Poniente. En el altar mayor se ha formado un bonito cipres, tambien de cantería. En una pieza inmediata al sagrario donde se deposita al Santísimo Sacramento, existe la fuente donde, segun tradicion, se bautizó el venturoso Juan Diego, á quien se le apareció la Santísima Virgen.

Los límites de esta parroquia comprenden: por el Sur, desde el Puente de las Guerras hasta el de Tezontlale; por el Oriente, desde este puente, en línea recta, hasta el guarda de la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe; y por el Norte y Poniente, la acequia del Consulado ó Aduana, que pasa por los guardas de Vallejo y Nonoalco.

Antes de 1861 poseia esta parroquia una finca, cuyo valor era de 480 pesos. Para su administracion tiene un cura y un vicario.

Sr. cura Lic. D. Vicente Solares.

En esta parroquia nacieron en todo el año anterior 154 hombres y 167 mujeres: total 321. Hubo 17 casamientos, y murieron 90 hombres y 102 mujeres: total de muertos 192.

SOLEDAD DE SANTA CRUZ.

Esta parroquia, que es tambien una de las primeras iglesias que se fabricaron poco despues de la conquista de México por los españoles, estuvo á cargo de los religiosos de San Agustin. Posteriormente se dió mayor amplitud al templo, dedicándose el 21 de Octubre de 1731: se calcula su latitud en poco mas de 30 varas, y su longitud en mas de 50. Tiene tres naves, y ademas del altar mayor del presbiterio, tiene cinco por el lado del Norte y cinco por el del Sur, con muy buenos retablos que reciben mucha luz por el número proporcional de las ventanas con respecto al tamaño del templo: dichos retablos son obra de los mejores artistas mexicanos que florecieron despues de la conquista. La situacion del templo es de Oriente á Poniente: á aquel viento el altar mayor y á éste la fachada que tiene tres puertas.

La administracion de esta parroquia se estiende: por el Norte, desde la plazuela de la Santísima Trinidad hasta San Lázaro: por el Oriente, desde el Albarradon hasta la calle que va á San Ciprian: por el Sur, desde esta calle, en línea recta, hasta el Puente de Curtidores; y por el Poniente, tambien en línea recta, desde ese puente hasta la plazuela de la Santísima Trinidad, donde dió principio, á cuyo territorio se agrega el Peñol de los Baños, el rancho de Pacheco ó Balbuena y el del Tesoro.

Antes de 1861 poseia esta parroquia nueve fincas, cuyo valor era de 58,500 pesos. Para su cuidado espiritual tiene un cura y dos vicarios.

Sr. cura D. José María Ochoa.

En esta parroquia nacieron en todo el año próximo pasado 478 hombres y 472 mujeres: total 950. Hubo 64 casamientos, y murieron 167 hombres y 212 mujeres: total de muertos 379.

SAN PABLO.

La primitiva parroquia de San Pablo, fundada por Fr. Pedro Gante y administrada por los religiosos franciscanos como ayuda de la parroquia de Señor San José, se construyó en el sitio que tuvieron por colegio los religiosos de San Agustin. Habiéndose aumentado la feligresía, el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Alonso Montúfar, en virtud de una cédula del rey Carlos V, la erigió en parroquia separada y entró en posesion de ella el clero secular. Entonces fué cuando se fabricó la actual parroquia de San Pablo, á espaldas del colegio de agustinos, habiéndose ampliado la iglesia á principios de este siglo.

La iglesia es grande y de bella arquitectura; se halla situada de Sur á Norte: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor: en cada lado del crucero tiene dos altares y en el cañon de la iglesia cinco. Proporcionalmente al tamaño del templo, que es espacioso, tiene sus respectivas ventanas que le comunican bastante luz.

Los límites de esta parroquia se estienden: por el Norte, desde la esquina de la calle Verde hasta la fuente de San Pablo, de donde corriendo en línea recta hasta la calle de San Ramon, sigue por dicho viento hasta el Puente de Santiaguito: por el Oriente, desde la acequia hasta encontrar con la de San Antonio Abad: por el Sur, desde esta acequia hasta llegar á Necatitlan; y por el Poniente, la calle de este nombre hasta la esquina de la calle Verde, donde dió principio.

Ultimamente, debido al empeño y eficacia de su actual párroco, el Sr. Dr. D. Ladislao de la Pascua, se ha hecho una bonita compostura en el interior del templo. Al lado del Evangelio se ha dedicado una capilla á la imágen de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, la que sirve tambien para el depósito del Santísimo Sacramento. Para la administracion de los sacramentos, tiene esta parroquia un cura y un vicario.

Sr. cura D. Ladislao de la Pascua.

En esta parroquia nacieron en todo el año pasado 319 hombres y 326 mujeres: total 655. Hubo 40 casamientos, y murieron 173 hombres y 102 mujeres: total de muertos 275.

SALTO DEL AGUA.

Esta parroquia fué erigida por el rey Carlos III, á solicitud del Exmo. é Ilmo. Sr. arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana.

En la iglesia nueva, que es la actual parroquia, se concedió licencia para poner el tesoro, el 7 de Marzo de 1750, el cual lo puso con la primera piedra el señor maestrescuela de la metropolitana, Dr. D. Francisco Navarajo, el día 19 del mismo mes y año, con asistencia del maestro de ceremonias de la misma santa iglesia, crecido número de clérigos y distinguidas personas seculares. Fué el padrino de poner el tesoro el Sr. D. José Gorraez, primogénito del señor mariscal de Castilla, que en atencion á que su hijo habia sido convidado para semejante acto, prometió dar para la obra de la iglesia seis pesos semanarios, los que comenzó á dar desde el año 1750 hasta el de 1760, sin haber interrumpido su donacion ni un solo día; y sacada la cuenta, dió el dicho señor mariscal de limosna para la obra, la cantidad de 3,178 pesos. La licencia para colectar limosnas para la fábrica de la iglesia, la dió el Sr. Navarajo, en 7 de Enero de 1729. El año de 1761

se erigió la iglesia del Salto del Agua, ayuda de parroquia de la Santa Veracruz, en atencion á que estaba situada en territorio de su jurisdiccion; pero hecha la division de las catorce parroquias de la capital por el Sr. Lorenzana, quedó como parroquia independiente el año de 1772. Goza esta parroquia de muchas indulgencias, y está agregada á la iglesia de San Juan de Letran de Roma. Su funcion titular se celebra el 8 de Setiembre.

La iglesia del Salto del Agua está situada de Oriente á Poniente: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene dos por la banda del Norte y uno por la del Sur. Para la administracion hay un cura y un vicario.

Son sus límites, por el Sur, desde la ciénaga de San Antonio Abad hasta la acequia de Necatitlan: por el Oriente, desde el barrio de ese nombre hasta la esquina de la calle Verde, desde donde sigue en línea recta al Norte hasta el mismo Salto del Agua; y por el Poniente, desde la calle Real hasta el guarda de la Piedad y ciénaga de San Antonio Abad, por donde empezó.

Sr. cura D. Pedro Rangel.

En esta parroquia nacieron en todo el año anterior 232 hombres y 230 mujeres: total 462. Hubo 21 casamientos, y murieron 89 hombres y 75 mujeres: total de muertos 164.

SANTA MARÍA.

La iglesia de Santa María fué fundada el año de 1524, por Fr. Pedro de Gante. Los religiosos de San Francisco la administraron como parroquia de indios, hasta que en virtud de cédula real, habiendo fallecido el religioso cura, el virey D. Francisco de Güemes y Horcasitas, despachó un oficio al Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, para que eligiese clérigo idóneo que desempeñara el curato. En esta virtud, previno S. I. al provisor de los naturales, Dr. D. Francisco Jimenez Caso, pudiese en práctica lo dispuesto, quien en compañía del alcalde de corte, pasó á la parroquia de Santa María el 26 de Junio de 1753, é hizo saber al padre guardian y religiosos, la determinacion del virey, quienes la obedecieron. Desde entonces á acá, esta parroquia está administrada por clérigos.

La iglesia está situada de Poniente á Oriente: á aquel viento el altar mayor y á éste la puerta: tiene ademas del altar mayor, por la parte del Norte, tres, incluso el sagrario, y por la del Sur el mismo número. El ciprés del prebisterio no deja de ser bonito. Para la administracion de la parroquia hay un cura y un vicario.

Los límites de esta parroquia son, por el Sur, desde la acequia que corre por los puentes del Zacate y de la Misericordia: por el Oriente, desde este puente, en línea recta, hasta el del Clérigo;

y por el Norte, desde éste continúa por la acequia que pasa por el puente de las Tres Guerras, hasta lo despoblado donde termina por el Poniente.

Sr. cura Lic. D. Juan Alva.

En esta parroquia nacieron en todo el año pasado 439 hombres y 398 mujeres: total 837. Hubo 11 casamientos, y murieron 150 hombres y 169 mujeres: total de muertos 319.

SAN SEBASTIAN.

Verificada la conquista, esta fué una de las primeras iglesias de la ciudad de México, fundada por el P. Juan Martinez, con casa anexa para hospital, el que estuvo á cargo de los religiosos de la Orden de San Hipólito, y la fomentó el Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, y juntamente la nobilísima ciudad, con la cantidad de diez pesos diarios; y muerto el P. Juan Martinez, quedó encargado de la casa el Illmo. Sr. arzobispo. Como parroquia, la fundaron los religiosos de San Francisco, y en 1585 se encargaron de ella los carmelitas, quienes la administraron mas de veinte años, hasta el de 1607 en que gobernando el virey D. Luis de Velasco, interpuso y suplicó el P. Fr. Miguel de Sosa para que tomasen posesion de esta doctrina los religiosos agustinos, en la que permanecieron hasta Octubre de 1636.

Se cree que de entonces acá administra el clero secular la parroquia de San Sebastian. La iglesia está situada de Sur á Norte: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor: ademas de éste tiene cuatro por la banda del Oriente y por la del Poniente el mismo número, inclusa la capilla del sagrario que tiene tres. En la misma situacion existe la capilla de la Santa Escuela, que tiene tres altares y una puerta para la calle. Esta parroquia está administrada por un cura y dos vicarios, teniendo como ayuda la iglesia de San Antonio Tomatlan.

Comprenden sus límites, por el Norte, desde la calle de Arsinas, dando vuelta al puente del Carmen, hasta la acequia que corre á lo despoblado; al Oriente el Albarradon; por el Sur, los puentes de San Lázaro hasta la esquina de la segunda calle de Vanegas, desde donde continúa por la plazuela de Loreto y calle de las Inditas á tomar por el puente de San Pedro y San Pablo, hasta la esquina de Santa Catalina de Sena; y por el Poniente; desde ésta á terminar en línea recta en la calle de Arsinas, por donde empezó. Despues se ha agregado á esta parroquia el rancho de Pacheco, llamado tambien de Ortega.

Antes de 1861 poseia la parroquia de San Sebastian ocho fincas, cuyo valor era de 17,000 pesos.

Sr. cura D. José Amado Herrera.

En esta parroquia nacieron en el año próximo pasado 226 hombres y 206 mujeres: total 432. Hubo 22 casamientos y murieron 115 hombres y 127 mujeres: total de muertos 242.

SANTA CRUZ ACATLAN.

Esta iglesia, fundada poco despues de la conquista, fué ayuda de parroquia de la de Señor San José, administrada por los religiosos de San Francisco; y junto á dicha iglesia habia tambien convento. Se cree que pasó al cuidado del clero secular en el mes de Marzo de 1772, por disposicion del Illmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Antonio de Lorenzana.

La administracion de esta parroquia se estiende, hácia el Poniente, por la calzada San Antonio Abad, de guarda á guarda: al Sur, por el camino que va desde el guarda de la Candelaria hasta la Viga: al Oriente, desde la acequia real que corre desde la Viga hasta encontrarse con la de San Antonio Abad; y por el Norte, esta misma acequia desde Santo Tomas hasta el guarda de San Antonio Abad.

La iglesia está situada de Norte á Sur: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor: ademas de éste, tiene por la parte del Oriente uno y por la del Poniente otro. Está administrada por un cura y un vicario.

Sr. cura D. Agustin Angel Castro.

En esta parroquia nacieron en todo el año anterior 30 hombres y 30 mujeres: total 60. Hubo cuatro casamientos, y murieron 32 hombres y 34 mujeres: total de muertos 64.

SANTO TOMAS LA PALMA.

La iglesia de la Palma fué al principio ayuda de la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad y Santa Cruz, que administraban los religiosos de San Agustin. Estaba situada en la plazuela de Santo Tomas, por cuyo motivo se le antepuso este nombre, que hasta la fecha tiene. Secularizados los curatos, fué su primer párroco el Sr. D. Cristóbal Folgar, quien la trasladó al lugar en que hoy se encuentra, y es en línea recta de la calle de San Camilo hácia el Oriente. La iglesia tiene la forma de un crucero, y está situada de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor, que es bonito: ademas de éste tiene dos por el lado del Norte y dos por el del Sur. Su techo, parte es de bóveda y parte envigado. La administracion está á cargo de un cura y un vicario.

Los límites de esta parroquia son: al Poniente, desde el Puente de los Curtidores hasta la Viga: al Sur y Oriente, el Albarradon, con el barrio de la Magdalena Mexiuca; y por el Norte, el barrio de San Ciprian, por su calle, hasta el Puente de los Curtidores donde dió principio.

Sr. cura Dr. D. Juan Martinez Roldan.

En esta parroquia nacieron en todo el año pasado 113 hombres y 104 mujeres: total 217. Hubo 11 casamientos, y murieron 13 hombres y 6 mujeres: total de muertos 19.

SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS.

Esta iglesia, que fué otra de las que fundó Fr. Pedro de Gante, la administraron los religiosos de San Francisco, como ayuda de la parroquia de Señor San José, hasta Marzo de 1772, en que pasó al clero secular, siendo su primer párroco el Fr. Cobos y Múgica. Los espresados religiosos tenian anexa á dicha iglesia una casa que les servia de convento. La iglesia estaba situada de Oriente á Poniente: á este viento la puerta principal y á aquel el altar mayor, que era de piedra: ademas de éste tenia tres por la parte del Norte y dos por la del Sur, los cuales eran de madera: no tenia bóveda sino techumbre de vigas: tenia 32 varas de largo sobre 10 de ancho. Su actual curá párroco, el Sr. Lic. D. Rafael Castillo, mejoró el templo en lo que pudo.

A fines de Noviembre de 1862, el gobierno de D. Benito Juarez mandó fuese demolido este templo, por considerarse dizque necesario hacerlo así para la defensa de la garita de la Tlaspana. Con tal motivo, la autoridad eclesiástica dispuso que provisionalmente se estableciese la parroquia de San Antonio de las Huertas en la iglesia de San Cosme, donde permanece todavía.

Sr. cura D. Rafael María del Castillo, en San Cosme.

En esta parroquia nacieron en todo el año anterior 51 hombres y 44 mujeres: total 95. Hubo 11 matrimonios, y murieron 34 hombres y 33 mujeres: total 67.

ORDENES RELIGIOSAS.

SAN FERNANDO.

M. R. P. guardian Fr. Antonio Jimeno, en México.
M. R. P. ex-guardian Fr. José María Covarrúbias, idem.
R. P. vicario Fr. Francisco Isidoro Camacho, idem.